

Visión internacional

Política exterior e integración

[opinion](#)



Por Karen Longaric

domingo, 10 de marzo de 2019 · 00:09

“Bolivia debe ser tierra de contactos y no de antagonismos”, postulado enunciado en 1936 por el entonces ministro de Relaciones Exteriores, Luis Fernando Guachalla, y que debía haber guiado nuestro relacionamiento bilateral y multilateral en la región, pero no fue así.

Razones históricas y la ubicación geográfica de Bolivia le demandaban desempeñar un rol protagónico en la construcción de la integración americana, proceso que se fue perfilando en la década de los años 60, a partir de la conformación de la Alalc, el Pacto Andino (hoy CAN), la Aladi, sucesora de la Alalc, la Unasur, la CELAC y otros procesos de los que Bolivia ha formado parte como miembro pleno.

Jaime Mendoza, geógrafo, escritor y autor del ensayo El Macizo boliviano, concebía a Bolivia como “una unidad histórica, geográfica y económica, con gravitación natural hacia tres grandes vías internacionales, el Pacífico, el Plata y el Amazonas”.

A su vez Alberto Ostria Gutiérrez, meritorio diplomático y ex ministro de Relaciones Exteriores, acotaba y destacaba así las fortalezas geopolíticas de Bolivia: “Situada en el centro de la América meridional, cabecera de los tres principales sistemas hidrográficos, Amazonas, Plata y Pacífico, nexos entre dos océanos, limítrofe de cinco naciones, obligado paso de norte a sur y de este a oeste, la geografía impone a Bolivia, no una función aisladora y de aislamiento, sino de atracción, de articulación, de unión, de soldadura entre los países que la rodean”.

No obstante la objetividad de las visiones y postulados de Guachalla, Mendoza y Ostria, Bolivia nunca asumió el rol protagónico que probablemente su geografía y su heroica gesta libertaria le habían asignado. Bolivia pudo haber sido eje conector y coordinador de políticas integracionistas con y entre sus vecinos, lo que, sin duda, le habría reportado mayor crecimiento económico y mejor flujo de su comercio internacional.

Pero para constituirse en actor integrador de la región requería ejercer una política exterior visionaria de oportunidades y coyunturas, exhibiendo estabilidad, consistencia y generando confianzas. Por el contrario, la política exterior boliviana en esta materia ha sido inestable, ideologizada y oscilante.

No obstante que la Constitución Política de 2009 obliga a Bolivia a promover e impulsar la integración, el gobierno del MAS ha esgrimido un discurso altamente ideologizado que contrasta con el espíritu integracionista de la Carta Magna; ha vulnerado normas constitucionales, comunitarias y de integración, y en ocasiones ha obstruido e inviabilizado esquemas, tal es el caso de la CAN, la Unasur y probablemente la CELAC.

Al parecer nuestra política exterior siempre fue vulnerable a los avatares políticos. Ostria Gutiérrez advirtió este terrible sino al manifestar: “Los caudillos, siguiendo una táctica usual, habían puesto en algunas ocasiones la política internacional al servicio de la política interna; se hacía indispensable la definitiva separación de ambas o sea la realización de una política auténticamente internacional, no al servicio de los partidos, sino al servicio exclusivo del pueblo boliviano”.

Lamentablemente así ha sido y continúa siendo. Ha habido un uso mezquino de la política exterior nacional, no sólo en temas de integración, sino en muchos otros de relevancia para el país, que aún están frescos en la memoria boliviana.

Bolivia debe cambiar su visión sobre los procesos de integración y debe abrirse a un relacionamiento cooperativo, respetando reglas y condiciones, caso contrario quedará aislada de las actuales y de las futuras iniciativas.

Bolivia debe plantearse metas claras a mediano y a largo plazo que guarden congruencia con su política económica y con sus políticas de desarrollo. La Política en materia de integración tiene que promover los intereses económicos del país y el desarrollo en general y tiene que desideologizarse e instrumentarse con una diplomacia idónea.

Wálter Montenegro, escritor y diplomático boliviano, resaltando la necesidad de Bolivia de formular una doctrina y un esquema de política internacional, decía: “Los países subdesarrollados, débiles, no tienen ningún otro instrumento de acción, ni arma tan eficaz para la promoción de sus intereses y para la defensa de sus derechos, como una inteligente política de relaciones exteriores, manejada por un servicio exterior de óptima preparación y eficiencia profesional”.

Karen Longaric es profesora emérita de Derecho Internacional de la UMSA.